



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES
Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:			TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Apoyo para Donación de Cría de Peces, Equipamiento Acuícola (Redes y Equipo de mediciones.) Infraestructura. (Invernaderos, Estanques y Aireadores)					
DESCRIPCIÓN:					
El programa consiste en promover el cultivo y aprovechamiento de especies acuícolas tecnificar la unidades ya existentes para incrementar la productividad.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 9 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos			
DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica		VIGENCIA:	No aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB		
		X			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Apoyos acuícolas			
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS					
1. Solicitud al presidente municipal con atención al director de desarrollo agropecuario.	ORIGINAL	COPIA(S)	Artículos 9 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos		
2. Identificación personal.		X			
3. CURP.		X			
4. Documentos que acrediten la concesión del agua.		X			
5. Copia de la cedula del registro nacional de pesca y acuicultura (RNPA).		X			
6. Documento que acredite la propiedad de la tierra.		X			
PERSONAS MORALES					
No aplica	ORIGINAL	COPIA(S)	No aplica		
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
No aplica	ORIGINAL	COPIA(S)	No aplica		
OTROS					
No aplica	ORIGINAL	COPIA(S)	No aplica		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 minutos.		TIEMPO DE RESPUESTA:	Para la gestión es de manera inmediata, el otorgamiento de beneficios o inclusión en el programa está determinado por la dependencia rectora o en las reglas de operación.	



VIGENCIA:	La asesoría sobre el programa es permanente y la gestión está determinada por los tiempos de apertura de los programas y de las ventanillas de atención.			
COSTO:	\$ No aplica			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	La gestión se otorga a todo ciudadano sin distinción y los beneficios del programa se determinan por el cumplimiento de los requisitos y reglas de operación del programa, así como la disponibilidad de los recursos.			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Ayuntamiento de Temascalcingo				Dirección de Desarrollo Agropecuario	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Ulises Argueta Vega			
DOMICILIO:	CALLE:	Oficina s Administrativas del Bicentenario, Paraje La Cortina	NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	Barrio el Puente		MUNICIPIO:	Temascalcingo	
C.P.:	50400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	9.00 a 16.00 Horas de Lunes a Viernes		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
718	12 6 14 12 y 12 6 14 14	104	12 6 14 12	dideagro_temas@hotmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No aplica.				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica.				
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica.	NO. INT. Y EXT.:	No aplica.	
COLONIA:	No aplica.		MUNICIPIO:	No aplica.	
C.P.:	No aplica.	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Temascalcingo, México.				
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	Para que se realiza el tramite?				
RESPUESTA:	Para obtener la donación de cría de peces, equipamiento e infraestructura.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	Cuál es la finalidad?				



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE
TEMASCALcingo
2016-2018



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

RESPUESTA:	Complementar el suplemento alimenticio
PREGUNTA FRECUENTE 3:	En donde se siembran los peces?
RESPUESTA:	En cuerpos de aguas naturales y artificiales.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
Semillas y Praderas.	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
<hr/> Lic. Ulises Argueta Vega Director de Desarrollo Agropecuario	<hr/> Lic. Ulises Argueta Vega Director de Desarrollo Agropecuario	 12/Febrero/2016